



Asamblea General

Distr. general
27 de mayo de 1997
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación
con respecto a la aplicación de la Declaración sobre
la concesión de la independencia a los países
y pueblos coloniales

Montserrat

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

Índice

a

	Párrafos	Págin
I. Generalidades	1-3	2
II. Evolución constitucional y política	4-8	2
III. Condiciones económicas	9-18	2
IV. Condiciones sociales y situación de la educación	19-21	3
V. Asistencia proporcionada por las Naciones Unidas	22-26	4
VI. Participación en las organizaciones y acuerdos regionales	27	5
VII. Estatuto futuro del Territorio	28-30	5
VIII. Situación a raíz de la erupción del Volcán Oufriere Hills	31-34	5

I. Generalidades

1. Montserrat¹ está situada en las Islas de Sotavento, en el Caribe oriental, a 43 kilómetros al suroeste de Antigua y a 64 kilómetros al noroeste del departamento francés de ultramar de Guadalupe. Tiene una longitud máxima de 18 kilómetros, una anchura máxima de 11 kilómetros y una superficie de 103 kilómetros cuadrados. Su capital es Plymouth.

2. Montserrat es una isla montañosa de origen volcánico. En julio de 1995, el volcán Soufriere Hills, inactivo durante más de 400 años, hizo erupción y en agosto de 1995 obligó a la evacuación de más de la tercera parte de la población de Montserrat de la zona meridional hacia las zonas “seguras” del norte. De acuerdo con la última información estadística de que se dispone, en 1995 la población de Montserrat ascendía a 10.581 habitantes².

3. En mayo de 1997, tras casi dos años de intensa actividad volcánica, el Territorio encara un futuro incierto, ya que un porcentaje elevado de su población se ha reubicado y su economía está debilitada.

II. Evolución constitucional y política

4. La información sobre la evolución constitucional en el Territorio figura en el documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (A/AC.109/2019, párrs. 5 a 16).

5. En noviembre de 1996 se celebraron en el Territorio elecciones generales para ocupar los siete escaños del Consejo Legislativo, pero los resultados no fueron concluyentes. Tras varios días de consultas se decidió que el Consejo estaría integrado por cuatro miembros de la mayoría y tres miembros de la oposición. El Gobierno de coalición quedó integrado por el nuevo Ministro Principal, Bertrand Osbourne, del Movimiento de Reconstrucción Nacional, el ex Ministro Principal Reuben Meade, del Partido Progresista Nacional, Adelina Tuitt del Movimiento de Reconstrucción Nacional y Rupert Weeks, candidato independiente.

6. Se asignó al nuevo Ministro Principal la cartera de finanzas y desarrollo económico, mientras que Adelina Tuitt asumió responsabilidad por los servicios educacionales, sanitarios y comunitarios. Se nombró a Reuben Meade Ministro de Agricultura, Comercio y Medio Ambiente, y se otorgó la cartera de comunicaciones y obras públicas a Rupert Weeks³.

7. El Ministro Principal Osbourne indicó que, habida cuenta de la crisis actual, centraría su labor en la elevación del nivel de vida y el mejoramiento de las condiciones económicas del Territorio⁴.

8. En abril de 1997, el Ministro Reuben Meade fue separado de su cargo. Con su alejamiento como Ministro y la transferencia de escaños a la oposición, el Gobierno corría el riesgo de mantener sólo tres de los siete escaños del Consejo Legislativo. Para impedir esa situación, así como un posible regreso a las urnas, el miembro de la oposición independiente David Brandt aceptó prestar apoyo al Gobierno aunque no desempeñaría funciones ministeriales. El Sr. Austin Bramble, miembro propuesto del Consejo Legislativo y dirigente del Movimiento de Reconstrucción Nacional pasó a ocupar el cargo de nuevo Ministro de Agricultura, Comercio y Medio Ambiente. Aunque no es usual que un miembro propuesto desempeñe funciones ministeriales en Montserrat, ello es permisible de conformidad con la Constitución⁵.

III. Condiciones económicas

9. De acuerdo con la información proporcionada por la Potencia administradora, la crisis ocasionada por la erupción volcánica siguió teniendo efectos negativos en las actividades económicas de la isla en 1996. La caída de las inversiones privadas ocasionó una disminución significativa de los ingresos públicos y un aumento de la tasa de desempleo al 20%, en comparación con la tasa habitual del 10%.

10. Para responder a estos problemas y satisfacer algunas necesidades sociales y de infraestructura creadas por la actual crisis, el Gobierno de Montserrat ha prometido su apoyo para el desarrollo de la parte septentrional de la isla, la denominada “zona segura”.

11. La actividad sísmica y la lluvia de cenizas obligaron a la evacuación de un gran porcentaje de residentes hacia la zona segura en dos ocasiones durante 1996, lo que perturbó en gran medida la economía en Montserrat. La reubicación de la American University of the Caribbean y la notable disminución del turismo tuvieron repercusiones graves para la prestación de servicios comerciales, bancarios y personales. En 1996 el producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento negativo y la inflación aumentó al 4,43%⁶.

12. El programa nacional de inversiones en el sector público ejecutado por el Gobierno también se vio afectado por la crisis del volcán, después de registrar una intensa actividad a comienzos de 1996 con la ejecución de proyectos

como la construcción de la sede del Gobierno, la reconstrucción de caminos, las obras preparatorias en el aeropuerto y los proyectos de ampliación de la infraestructura eléctrica.

13. En abril de 1996, una tercera evacuación a raíz de la nueva actividad volcánica agravó aún más los problemas económicos y sociales de la isla. La Potencia administradora ha proporcionado más de 3 millones de libras esterlinas para ayudar a Montserrat en sus actividades de reubicación y reconstrucción de la economía; también proporcionaron asistencia el Gobierno del Canadá, el Banco Barclays, el Royal Bank of Canada, distintas empresas de líneas aéreas y varios organismos de socorro. Se ha creado un fondo en respuesta a un llamamiento del Gobernador para ayudar a coordinar las donaciones. La Potencia administradora introdujo concesiones especiales de inmigración por las que se permite a los nacionales de Montserrat trabajar y obtener ingresos complementarios y asignaciones de vivienda en el Reino Unido durante un período de hasta dos años. Análogamente, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) dejó de aplicar los requisitos relacionados con los permisos de trabajo de los naturales de Montserrat interesados en reubicarse y buscar empleo en países miembros⁷.

14. La Potencia administradora anunció que prestaría ayuda a Montserrat por valor de 25 millones de libras esterlinas, además de los 8,5 millones ya comprometidos al comienzo de la emergencia, a fin de mejorar las instalaciones en el norte de la isla y mantener los servicios públicos hasta 1998. Los fondos se utilizarían para modernizar las instalaciones hospitalarias, escuelas y carreteras temporarias, mejorar la distribución de agua y generación de electricidad, y financiar otras posibles instalaciones portuarias. La finalización de las obras de mejora en los hospitales, a un costo de 3 millones de unidades monetarias europeas (ecus), estaba prevista para marzo de 1997, y se anunció que se construirían siete escuelas a un costo de 5,8 millones de ecus⁸.

15. En cuanto a la agricultura, el Gobierno siguió alentando la diversificación y el aumento de la producción de cultivos alimenticios, tanto para el consumo interno como para la exportación. Actualmente, el sector agrícola representa menos del 10% del PIB. Las demás lluvias de cenizas en la zona agrícola durante la erupción del volcán causaron daños a los cultivos, y la reubicación de agricultores de esas zonas tuvo efectos negativos para la producción y venta de productos agropecuarios. Se calcula que aproximadamente entre el 70% y el 85% de los alimentos de Montserrat se producen en las zonas amenazadas⁹.

16. Ha habido señales inequívocas de recuperación en el sector manufacturero al aumentar la producción y las exportaciones, lo que en gran medida demuestra que se aprovecha

el acceso preferencial de la isla a los mercados de la Unión Europea. Las exportaciones de productos nacionales, compuestas principalmente por arroz y componentes electrónicos destinados a Europa y los Estados Unidos, ascendieron a 11,4 millones de dólares a fines de 1996. Los muebles de plástico exportados a mercados de la Comunidad del Caribe (CARICOM) también constituyeron una parte importante de las exportaciones.

17. En el sector manufacturero ocupó un lugar preponderante una planta para la molienda del arroz inaugurada en 1995. Al igual que Plymouth Port, las instalaciones siguieron funcionando, y la producción y las exportaciones continuaron durante toda la crisis, lo que dio un impulso importante a la actividad económica sostenida. Sin embargo, la decisión reciente adoptada por la Unión Europea en cuanto a imponer cupos a las importaciones de arroz del Caribe en el primer trimestre de 1997 pone en peligro la viabilidad de una de las pocas industrias que perduran en la isla, y podría afectar a otros productores caribeños de arroz que exportan a Montserrat¹⁰.

18. En su primer discurso sobre el presupuesto, pronunciado en el Consejo Legislativo el 24 de abril de 1997, el Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Bertrand Osbourne, indicó que, a pesar de la actividad volcánica, el Territorio seguía recibiendo solicitudes de incentivos. En 1996, se recibieron solicitudes de información sobre oportunidades comerciales e información conexa sobre inversiones de 19 empresas norteamericanas y europeas. Se otorgaron incentivos fiscales a siete empresas, dos de las cuales eran nuevas. Recientemente se realizó un estudio a fin de determinar los derechos, cargas, gravámenes e impuestos gubernamentales. Se prevé que la información obtenida del estudio y las recomendaciones conexas permitirán al Gobierno formular una política fiscal más atractiva y eficaz. Sin embargo, el propósito central del discurso del Primer Ministro fue informar de que Montserrat procuraba obtener asistencia adicional de la Potencia administradora por 27.260.000 ecus, lo que representa el 47% del total de ingresos periódicos de la isla¹¹.

IV. Condiciones sociales y situación de la educación

19. Según la Potencia Administradora, en la actualidad en Montserrat hay 6 guarderías con 225 niños, 4 escuelas estatales y 2 escuelas primarias privadas con un total de 964 alumnos, una escuela secundaria estatal y una privada con un total de 740 alumnos y el Instituto Técnico de Montserrat con 45 alumnos. El 62% de los edificios escolares están en la zona

peligrosa y no se pueden utilizar para impartir enseñanza. Durante las primeras etapas de la crisis volcánica, el Ministerio de Educación se vio forzado a utilizar viviendas, restaurantes, tiendas de campaña y un bar como locales de enseñanza. En la actualidad, se están construyendo más edificios en la zona segura para ser utilizados como escuelas .

20. Según la información proporcionada por la Potencia Administradora, los servicios médicos de Montserrat están a cargo fundamentalmente del Gobierno y en menor medida de algunos médicos particulares .En la actualidad, el Gobierno de Montserrat tiene cinco clínicas de distrito con consultorios externos a cargo de médicos empleados por el Gobierno que prestan servicios gratuitos a los pacientes menores de 16 años y mayores de 60 años o a las personas que padecen de diabetes e hipertensión. La farmacia del hospital provee medicación básica en forma gratuita a esos pacientes. Hay un hospital público en la isla. Había un hospital con 65 camas en Plymouth con un anexo geriátrico que tenía 36 camas; sin embargo, debido a la crisis volcánica ese hospital y otras siete clínicas de distrito se cerraron. . La atención de la salud está a cargo de un hospital temporario que se encuentra en St. John con capacidad para 30 camas y un anexo geriátrico con 40 camas.

21. Según las estadísticas sobre delincuencia proporcionadas por la Potencia Administradora, en 1996 en el Territorio se registraron 344 delitos.

V. Asistencia proporcionada por las Naciones Unidas

22. La asistencia prestada por las Naciones Unidas a Montserrat se realiza fundamentalmente por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El PNUD tiene programas de cooperación técnica en cinco territorios no autónomos del Caribe, incluido Montserrat. Si bien el alcance y los objetivos de esos programas varían de un territorio a otro, en general, todos se ejecutan de conformidad con las directrices para la aplicación de los nuevos arreglos sobre programación del PNUD y las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva del PNUD, en particular las relativas a los objetivos y a la asignación de la asistencia de conformidad con cada ciclo de programación, así como las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

23. El renovado impulso de los nuevos arreglos sobre programación del PNUD de conformidad con los ciclos quinto y sexto, que hace hincapié en la promoción del desarrollo humano sostenible, sigue orientándose por las decisio-

nes 95/22 y 95/23 de la Junta Ejecutiva del PNUD, las dos de 16 de junio de 1995, las que juntas hacen suyas las siguientes esferas para la cooperación técnica: a) el desarrollo social y la erradicación de la pobreza; b) la creación de empleos y medios de vida sostenibles; c) el gobierno, la participación y habilitación de la mujer, y d) la protección del medio ambiente y la ordenación de los recursos naturales.

24. La limitación de recursos del PNUD ha influido en la necesidad de otorgar prioridad a la asignación de asistencia en gran parte según los criterios del ingreso per cápita, el número de habitantes y los niveles de desarrollo de los países receptores. En consecuencia, a partir del comienzo del marco de cooperación del sexto ciclo (1997-1999), todos los territorios dependientes del Caribe que tienen programas de cooperación técnica con la organización han sido reconocidos como países contribuyentes netos. En el objetivo de la consignación con cargo a los recursos básicos se han asignado a Montserrat 73.000 dólares con cargo al renglón 1.1.1 para el sexto ciclo, sobre una base totalmente reembolsable, de conformidad con el párrafo 21 de la decisión 95/23 de la Junta Ejecutiva del PNUD.

25. Además de la asignación con cargo a los recursos básicos, algunos de los territorios dependientes se benefician del componente correspondiente al Caribe del Programa Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. En particular, habida cuenta de su calidad de miembro de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Montserrat seguirá obteniendo beneficios, como sucedió en el quinto ciclo, del Programa Multiinsular para el Caribe. El acceso a otros mecanismos como la cooperación técnica entre los países en desarrollo y los asociados en el programa de desarrollo también pueden beneficiar a Montserrat.

26. El apoyo prestado por el PNUD a Montserrat, que se presentó como caso especial de asistencia durante la mayor parte del quinto ciclo como resultado de la erupción volcánica, se centró inicialmente en la elaboración y aplicación de políticas y programas sobre la ordenación del medio ambiente y los recursos naturales y en el fortalecimiento de la capacidad institucional en esa esfera. Algunos de los insumos se destinaron directamente a la planificación física, la gestión de los desechos líquidos y sólidos y la planificación y la gestión en casos de desastre, entre otras cosas. No obstante, la continuación de la crisis requirió un cambio completo en la dirección de la asistencia externa hacia la prestación de socorro de emergencia. El PNUD, además de prestar apoyo para cerrar las brechas críticas en la etapa de emergencia, también respaldó las actividades de reasentamiento a largo plazo. Se prevé que esta necesidad continuará durante la mayor parte del actual sexto ciclo como consecuencia de esa crisis. En ese contexto, se prevé la reubicación permanente de la capital y

el traslado de una parte significativa de la población a la zona segura de la isla. Cabe la posibilidad de que, debido a estas circunstancias, la Junta Ejecutiva del PNUD tenga que examinar nuevamente la condición de Montserrat de país contribuyente neto como resultado de las graves repercusiones en la economía y la sociedad de la isla¹².

VI. Participación en las organizaciones y acuerdos regionales

27. El Territorio sigue siendo miembro de la CARICOM y de la OECO, así como de las instituciones asociadas con los dos grupos, incluida la Universidad de las Indias Occidentales, el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y el Banco Central del Caribe Oriental. Montserrat es miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de sus órganos subsidiarios. El Territorio envía representantes a las reuniones del Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico de la Región del Caribe patrocinadas por el Banco Mundial.

VII. Estatuto futuro del Territorio

Posición del Gobierno del Territorio

28. La posición del Gobierno del Territorio sobre el futuro estatuto político de Montserrat se expuso en un documento de trabajo anterior sobre el Territorio preparado por la Secretaría (A/AC.109/1137, párrs. 13 a 16).

Examen de la cuestión por la Asamblea General

29. En documentos de trabajo anteriores preparados por la Secretaría (A/AC.109/1137, párr. 17; A/AC.109/1180, párrs. 30 a 36; y A/AC.109/2043, párrs. 41 a 43) figuran resúmenes de la posición de la Potencia Administradora en relación con sus Territorios dependientes. Con respecto a las declaraciones formuladas durante el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, véase el documento A/AC.109/2071, párr. 36).

30. El 27 de marzo de 1997, la Asamblea General aprobó la resolución 51/224 B, una resolución consolidada sobre los 12 territorios no autónomos, cuya sección VII fue específicamente dedicada a Montserrat.

relación con las medidas que se debían adoptar en cada fase de alerta. En los meses siguientes, este sistema se ha seguido

VIII. Situación a raíz de la erupción del Volcán Oufrier e Hills

31. En un documento de trabajo anterior preparado por la Secretaría (véase A/AC.109/2052, párrs. 18 a 28), figura información sobre los acontecimientos que tuvieron lugar tras la erupción del volcán Soufriere Hills.

32. Desde que se produjo la primera erupción el 18 de julio de 1995, el volcán Soufriere Hills de Montserrat ha modificado completamente la vida en el Territorio. Un tercio de la población de la isla ha sido trasladada a la zona segura en la parte septentrional del Territorio, a islas vecinas o al Reino Unido. El desempleo ha aumentado del 5% al 50%, y muchos de los 7.000 habitantes restantes siguen recibiendo asistencia pública. Con frecuencia, el volcán arroja cenizas al aire y ríos de roca ígnea y gases por sus laderas. Enormes zonas alrededor del cráter humeante están devastadas, la vegetación quemada por la lava o el gas sulfuroso. Las frecuentes lluvias de ceniza ácida, y los torrentes de grava volcánica han causado graves daños en Plymouth, la capital de la isla, ahora abandonada, sede del Gobierno y centro de la comunidad de Montserrat. El volcán ha llevado a la mayoría de los residentes al borde de la pobreza ya que los habitantes que han tenido que abandonar la zona de peligro aún estaban pagando las hipotecas de las viviendas evacuadas y dañadas¹³.

33. En octubre de 1996, científicos del Observatorio de Volcanes de Montserrat elaboraron un nuevo sistema detallado de división de zonas y fases de alerta a fin de que los residentes pudieran tener conocimiento con más facilidad de lo que podían esperar y de lo que debían hacer en distintas circunstancias. Las fases de alerta varían desde el blanco (poca o ninguna actividad), pasando por el amarillo, ámbar, naranja y rojo hasta el púrpura (continuas erupciones explosivas). El nivel de alerta varió entre el ámbar, el naranja y el rojo durante los meses siguientes, y hasta hace muy poco ha sido fundamentalmente color naranja, en efecto, en marzo de 1997 pasó a ser ámbar.

34. La isla fue dividida en siete zonas, desde la zona A, la más peligrosa (la más cercana al volcán), hasta la zona G, la más segura (el extremo septentrional de la isla). Entre esos dos extremos, las otras zonas se extendieron hacia afuera y hacia el norte desde el volcán en orden de peligrosidad. Se impartieron instrucciones concretas para cada zona en

utilizando aunque el mapa fue modificado con cierta periodicidad para que reflejara la cambiante situación. En particular,

se unieron las zonas A y B para abarcar la mayor parte de la “zona peligrosa”, y se incluyeron todas las zonas meridionales y orientales así como Plymouth. Durante la mayor parte del tiempo el nivel siguió siendo naranja¹⁴.

Notas

- ¹ La información contenida en el presente documento proviene de informes publicados así como de información transmitida al Secretario General por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en virtud del párrafo e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, el 13 de marzo de 1997. Los hechos y cifras que figuran en el documento de trabajo son la información más actualizada disponible.
- ² 1997 Caribbean Basin Commercial Profile, pág. 267.
- ³ Reuters, 13 de noviembre de 1996.
- ⁴ The Associate, 1º de febrero de 1997.
- ⁵ The Caribbean Week, 29 de marzo a 11 de abril de 1997.
- ⁶ 1997 Caribbean Basin Commercial Profile, pág. 266.
- ⁷ Ibid.
- ⁸ The Caribbean Handbook 1997/98 (BVI), 1997, pág. 168.
- ⁹ Ibid.
- ¹⁰ The Caribbean Week, 15 a 28 de marzo de 1997.
- ¹¹ The Montserrat Report, 25 de abril de 1997.
- ¹² Información proporcionada por el PNUD en abril de 1997.
- ¹³ Reuters, 13 de febrero de 1997.
- ¹⁴ The Caribbean Week, 15 a 28 de marzo de 1997.